

174367



174367

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de don DOMINGO FALCÓ BOLINGAR, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS TEXTILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducidos en la construcción de máquinas textiles, aplicable principalmente en las máquinas textiles de hilatura, mecheras, continuas de hilar, continuas de retorcer y selfactinas, cuyo perfeccionamiento, que representa una notable novedad, simplificando el funcionamiento, mejorando la producción y ahorrando mano de obra, se contrae esencialmente en disponer para la recogida de hilos o mechas rotos o borras, un dispositivo de aspiración neumática que

5.

10.

174367

aspira los indicados elementos, transportándolos a una cámara recolectora y devolviendo nuevamente el aire a la sala en que están emplazadas las máquinas en cuestión.

5.

Todas las máquinas textiles indicadas y sus similares, han de ir provistas de elementos para la recogida de los hilos o mechas al romperse, ya que es inevitable que se produzcan tales roturas, presentando las máquinas conocidas hasta el presente unos rodillos

10.

recubiertos apropiadamente y dispuestos en las proximidades del paso del hilo, cuyos rodillos son los que recogen el hilo o mecha al romperse. En estos rodillos se acumula con frecuencia excesiva cantidad de hilo o mecha, requiriendo el concurso de operarios para cam-

15.

biar estos rodillos y luego limpiarlos y dejarlos en condiciones de ser nuevamente utilizados. Estas operaciones originan algunas veces la rotura de los hilos o mechas contiguos, requiriendo siempre pérdida de tiempo y el consiguiente aumento del precio de la producción.

20.

El perfeccionamiento que se trata de proteger, consiste esencialmente en disponer en el lugar de los rodillos, los terminales de unos tubos o conductos en comunicación con un dispositivo de aspiración, uniéndose todos estos tubos en un conducto colector, el cual desemboca en una cámara con filtro, la cual comunica con el dispositivo aspirador.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memo-



174367

ria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado transversal de una máquina continua de hilar; la figura 2, una vista en planta del dispositivo de aspiración; y la figura 3, un detalle de la cámara recolectora y el dispositivo aspirador.

10. En las proximidades del recorrido de los hilos -1-, provenientes de las bobinas -2- y en las proximidades de los rodillos -3-, se dispone el tubo -4-, con su pluralidad de orificios -5- casi rozando a los hilos -1-. Cada uno de estos conductos o tubos -4- se comunica por el conducto -6- al conducto colector -7-.



15. Los tubos -4- se disponen uno frente a cada serie de hilos -1- formando diversas secciones que por los conductos -6- se comunican con el colector -7-. Este colector -7- desemboca en la cámara recolectora -8- en la que está dispuesto el filtro -9- para la separación de los hilos, mechas o borras del aire, que aspirado por el aspirador -10- va a la misma sala de máquinas. La cámara -9- va provista de la tapa -11- para la recogida de los hilos o borras.

20. El funcionamiento del dispositivo descrito es simplicísimo y de funcionamiento automático, bastando mantener en funcionamiento el aparato aspirador para que, al romperse uno cualquiera de los hilos -1-, sea

25.

174367

aspirado por el correspondiente orificio -5- y transportado a la cámara -9-.

- La disposición de conductos, tubos y orificios, podrá afectar muy diversas formas y realizaciones, dependiendo del tipo de máquina, artículo trabajado, características del local y de todas las diversas condiciones de la instalación, por lo que debe considerarse independiente del objeto de la presente invención los materiales, forma y dimensiones de las diversas partes de la instalación, tipo de máquinas en que se aplique y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A



Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:-

15. 1. Un perfeccionamiento en la construcción de máquinas textiles, que consiste esencialmente en disponer en las proximidades del paso del hilo o mecha un elemento de aspiración que en comunicación con una instalación neumática, transporte al hilo o mecha rotos a una cámara recolectora dotada de un filtro de borras, para separar éstas del aire de arrastre y devolver éste a la sala, estando dispuesto el aspirador a la salida de la cámara recolectora.

174367



2. Un perfeccionamiento en la construcción de máquinas textiles, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de disponerse para cada sección de hilos un conducto con sendos orificios, el cual comunica, dado uno de ellos, a un conducto recolector que desemboca en la cámara.

5.

3. Un perfeccionamiento en la construcción de máquinas textiles.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

10.

Barcelona, a 11 de julio de 1946.

Domingo FALCÓ BOLINGAR

p.a.

D. Domingo Falco Balingar

174367

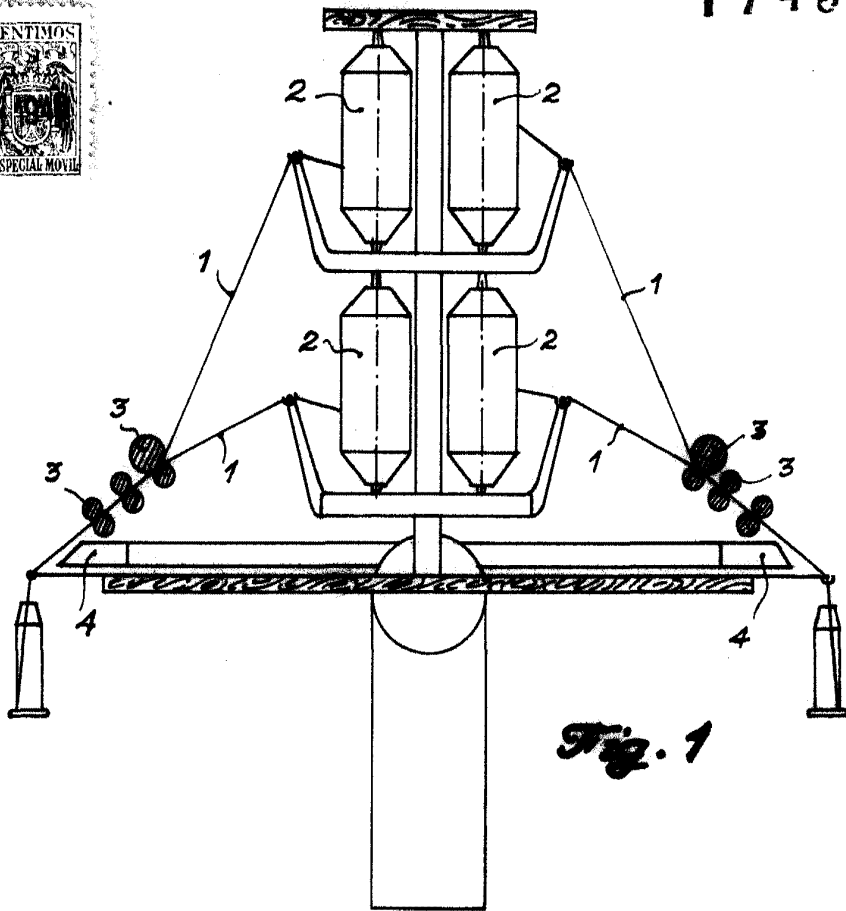


Fig. 1

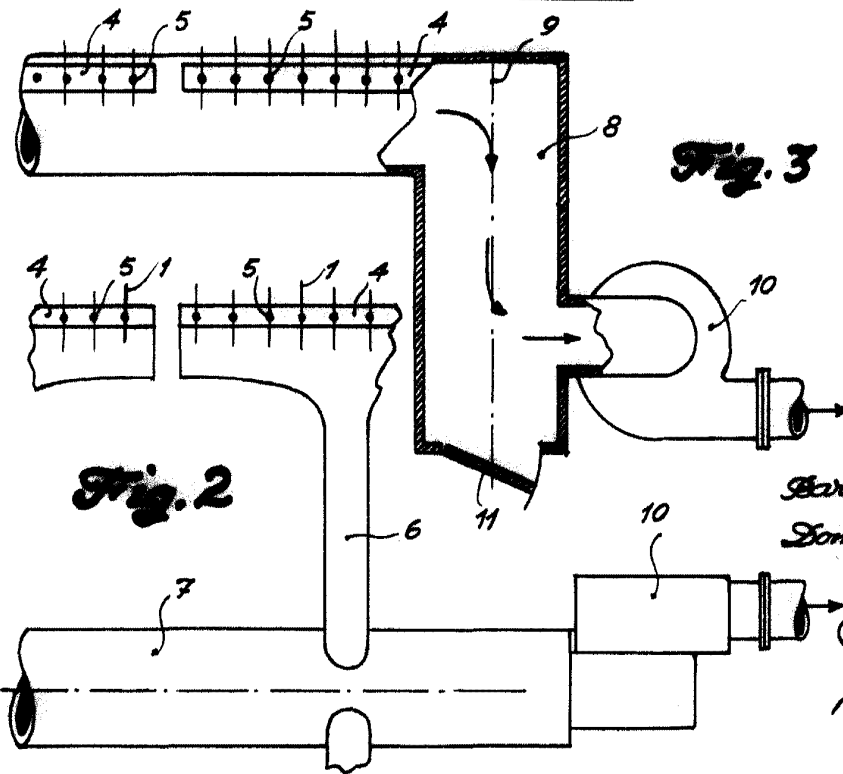


Fig. 3

Fig. 2

Barcelona, 11 Julio 1946
Domingo Falco Balingar
p.d.

[Handwritten signature]